

EMAIL TRIBUTARIO N° 08-2010



Estimados lectores:

Iniciamos nuestro Suplemento Mensual **Informe Tributario N° 227**, correspondiente al mes de abril de 2010, reflexionando sobre el proyecto de ley referente al diferimiento del IGV en el caso de la venta de bienes a crédito por parte de las MYPE.

En la misma edición, analizamos algunos temas de actualidad e interés tributario, entre los que se encuentran los siguientes:

- **En Portada:** Sobre la recaudación del Impuesto a la Renta 2009 (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 2).
- **Tribunal Fiscal:** ¿Aplicación de regla de observancia obligatoria en criterios recurrentes? (ver sección *Apuntes Tributarios*, págs. 2 y 3).
- **Impuesto a la Renta:** Novedades sobre los gastos educativos a favor del personal (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 3).
- **Jurisprudencia de Observancia Obligatoria:** Declaración y pago del IR de primera categoría como sociedad conyugal por las rentas comunes (ver sección *Apuntes Tributarios*, págs. 3 y 4).
- **Régimen de Detracciones:** ¿Es inconstitucional?, ¿afecta el principio de Igualdad?, ¿altera la técnica del IGV? (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 4).
- **Administración Tributaria:** Cooperación entre las Administraciones Tributarias de Perú y Ecuador (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 4).
- **Alcabala:** Ámbito de aplicación en el contrato de compraventa y su resolución por mutuo disenso (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 4).
- **RUC:** Actividades en el Perú de una sociedad extranjera (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 4).
- **Poder Judicial:** Aranceles Judiciales para el Ejercicio Gravable 2010 (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 4).

- **Arbitraje e Impuesto a la Renta:** Incidencia del mandato de Laudo Arbitral sobre indemnizaciones (ver sección *Informe Tributario*, págs. 5 y 6).
- **Pago de remuneraciones a través de las empresas del Sistema Financiero:** Modificaciones realizadas por el Decreto Supremo N° 3-2010-TR (ver sección *Informe Legal*, págs. 7 y 8).
- **Exportaciones e IGV:** Base imponible en el retiro de bienes realizado por exportadores (Informe N° 47-2010-SUNAT/2B0000) (ver sección *Consulta Institucional*, pág. 9).
- **Exportaciones e IGV:** Información en la solicitud de Devolución del Saldo a Favor del Exportador (Informe N° 42-2010-SUNAT/2B0000) (ver sección *Consulta Institucional*, pág. 10 y 11).
- **Bancarización e ITF** (ver sección *Síntesis de Opiniones del Fisco*, págs. 12 y 13).
- **Principales Dispositivos Legales:** Transcribimos las normas publicadas entre el 11 y el 25 de abril de 2010 (ver sección *Legislación*, págs. 14 a 19).

Atentamente,

Revista **ANÁLISIS TRIBUTARIO**

La Revista **ANÁLISIS TRIBUTARIO** es editada por **AELE SAC** y se distribuye mensualmente. Para cualquier comunicación con su Director, envíe un correo electrónico a lduran@aele.com.

Mayores alcances sobre la suscripción a la Revista pueden ser revisados en www.aele.com, o solicitados a la siguiente dirección electrónica: at@aele.com o al teléfono 610-4100.